RESOLUCIÓN de 11 de junio de 2015, de la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se aprueban las listas de espera derivadas del correspondiente proceso selectivo de nuevo ingreso, para la provisión con carácter interino de puestos de trabajo correspondientes a la Escala Superior de Administración, Técnicos Superiores de Gestión de Empleo.

Concluidas las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 26 de mayo de 2014, para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Superior de Administración, Técnicos Superiores de Gestión de Empleo, el Tribunal de Selección ha confeccionado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.1 del Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo, en la redacción dada por Decreto 118/2009, de 7 de julio, las listas de espera para la provisión con carácter interino de puestos de trabajo de dicha Escala.

En las listas de espera figuran incluidos los aspirantes que, habiendo manifestado su voluntad de acceder a las mismas, han superado algún ejercicio del proceso selectivo.

A la vista de la propuesta elevada por el Tribunal de Selección y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.1 del Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo, según redacción dada por Decreto 118/2009, de 7 de julio, esta Dirección General resuelve:

Aprobar la lista de espera por provincias, que se incorpora como anexo a esta resolución, confeccionada para la provisión con carácter interino de puestos de trabajo de la Escala Superior de Administración, Técnicos Superiores de Gestión de Empleo.

Contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Hacienda y Administración Pública, en el plazo de un mes computado a partir del día siguiente al de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en el artículo 16.2.a) de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo texto refundido fue aprobado por Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio.

Zaragoza, 11 de junio de 2015.

El Director General de la Función Pública
y Calidad de los Servicios,
IGNACIO MURILLO GARCIA-ATANCE

csv: BOA20150702035

ANEXO

LISTAS DE ESPERA PARA LAS PROVINCIAS DE HUESCA, TERUEL Y ZARAGOZA, PARA CUBRIR CON CARÁCTER INTERINO, PLAZAS DE LA ESPECIALIDAD, TECNICO SUPERIOR DE GESTIÓN DE EMPLEO (OFERTAS COMPLEMENTARIAS 2007-2011)

DOS EJERCICIOS APROBADOS

Nombre	Puntuación	Huesca	Teruel	Zaragoza
REALES GASTESI, MARISA	23	S		S
BLASCO SANCHEZ, LAURA	20,5	S		S
MORENO AZNAR, PAULA	20,25	S	S	S

UN EJERCICIO APROBADO

Nombre	Puntuación	Huesca	Teruel	Zaragoza
ALBASINI ESPASA, RICARDO	13			S
DE LA CALLE OLLES, MARIA ELENA	12	S		S
FERRER GONZALEZ, NATALIA	10,5	S	S	S
MATEO ALLENDE, MARINA BELINDA	10,5	S		S
SANCHEZ DOMINGUEZ, ANA	10,5	S	S	S
GISTAU MUR, ANTONIO	10	S		S
PEREZ LAVILLA, OLGA NATALIA	10	S		S

csv: BOA20150702035